

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE:

"DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER 2014-2020

OPE_01 – SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. ENERO 2023.



DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. ENERO 2023	02	27/02/2023	VTC	ADM

INFORMES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL MENSUAL

SÍNTESIS DE INFORME. ENERO 2023

DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME ENERO	02	27/02/2023	VTC	ADM

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	3
2. OBJETO.....	3
3. ESTADO DE LA OBRA.....	3
4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO.....	3
4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE.....	3
4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA.....	4
4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS.....	5
4.4. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS.....	7
4.4.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS.....	7
4.4.2. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ.....	8
4.4.3. SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA IMPULSIÓN A LA LAGUNA.....	9
4.4.4. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA LAGUNA.....	11
4.4.5. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA RÍA.....	14
4.4.6. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ GEOTUBOS.....	16
4.5. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS.....	16
4.6. SOBRE SEGUIMIENTO EN LA PLAYA DE SANTA CRISTINA.....	17
4.7. SOBRE ZONA DE VERTIDO.....	17
4.8. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS.....	17
4.9. SOBRE BANCOS MARISQUEROS.....	17
4.10. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA.....	17
4.11. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS.....	17
4.11.1. SOBRE CORTADERIA SELLOANA.....	17

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

4.11.2. SOBRE RETIRADA DE <i>CARPOBROTUS</i> EN SANTA CRISTINA	18
4.11.3. SOBRE <i>ZOSTERA NOLTII</i>	18
4.11.4. SOBRE AVIFAUNA.....	18
4.12. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL	19
5. SOBRE COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO DEL DRAGADO.....	20
6. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS	20
ANEXO I: ACTA 2 DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO	

1. ANTECEDENTES

Con fecha 11 de septiembre de 2017 la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, formuló favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de "Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña)". Con anterioridad, dicho proyecto y su estudio de evaluación del impacto ambiental fueron sometidos a los trámites establecidos en la legislación ambiental.

La Dirección General de la Costa y el Mar licitó el Contrato de servicios para el cumplimiento del programa de vigilancia ambiental, control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto dragado ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo, TTMM varios (A Coruña), financiado con Fondos FEDER: Programa de Fondos 2014-2020, resultando adjudicataria de los trabajos la UTE PROYFE - AGAS - ADANTIA. (BOE núm. 256, de 26 de octubre de 2021.)

En la DIA se establece la realización de un seguimiento ambiental específico que se verá documentado en informes mensuales.

2. OBJETO

El objeto es documentar el cumplimiento del apartado 5.6.2 de la Declaración de Impacto Ambiental del Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña), en lo que se refiere al mes de enero del 2023.

3. ESTADO DE LA OBRA

El periodo correspondiente al presente informe ha estado marcado por altos ritmos de actividad. Los principales trabajos realizados son:

- Trabajos de dragado de material categoría III del Sector II Sur a geotubos de Recinto Sur Culleredo
- Trabajos de dragado de material categoría III del Sector XII a geotubos de Recinto Sur Culleredo
- Trabajos de dragado de material categoría III del Sector VI a geotubos de Recinto Sur Culleredo
- Extendido de geotubos en Recinto Sur de Culleredo
- Comienzo de los trabajos de formación del Recinto Norte Oleiros.
- Instalación de Booster de rebombeo de material procedente de equipo DOP+AUGER a Recinto Sur Culleredo

4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO

Se describen a continuación los trabajos de seguimiento ambiental realizados en el periodo que comprende este informe.

4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE

Se comienza la ejecución de los trabajos de formación del Recinto Norte de Oleiros. No ha sido necesaria la aplicación de medidas de disminución de riegos de viales de obra interiores para la ejecución de dicho recinto. Tampoco ha sido necesaria su aplicación en la red viaria interior del Recinto Sur.

Se comprueba periódicamente el marcado CE de la maquinaria.

4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA

Se reproducen las mediciones de la situación operacional en las estaciones de control más próximas a la obra que se ejecuta: la P06, situada en la rúa Areal de Oleiros, la P08 en el parque Beiramar de Oleiros, la P09 situada en Cambre y la P11, situada en Culleredo, P13, situada en el paseo marítimo de Cambre y P14 en las proximidades del CEIP Portofaro, también en Cambre. Todas las mediciones fueron realizadas en horario diurno el 24 de enero de 2023.



Figura 1 Imagen de la localización de las estaciones de control de los niveles de presión sonora

Los resultados obtenidos son los que se presentan en la siguiente tabla:

PUNTO	VALOR
08	48
09	53
11	--
13	73
14	58
ESPECIFICACION	60

Tabla 1. Niveles de presión sonora. Enero de 2023. En dB(A).

A la vista de los resultados obtenidos, como se puede observar en la tabla, los valores del nivel de ruido medidos cumplen con las especificaciones del RD 1367:2007 para el tipo de área acústica "a": Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial, excepto para la estación 13. Esta estación está altamente condicionada por la presencia del equipo de reimpulsión asociado a la draga DOP- Auger, precisando de la adopción de medidas correctoras adicionales a las implantadas en obra como

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

el apantallamiento así como la reorganización de los turnos de trabajo para reducir el horario de funcionamiento de estos equipos durante la noche.

Para el punto 11, como se comentó anteriormente, las mediciones están fuertemente afectadas por el ruido ambiente existente en la zona, motivado principalmente del tráfico rodado, por lo que no existen diferencias entre las mediciones de fondo y de obra.

4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS

De los cuatro medios de dragado dispuestos en la obra; la draga CSD IHC Beaver 40, Dragas Anfibia I, Dragas Anfibia II y Equipo DOP+AUGER, las dos dragas anfibas se hibernaron, por lo que los medios operativos fueron la draga CSD IHC Beaver 40 y Equipo DOP+AUGER.

Se procede a la instalación de un elemento reimpulsor (booster) asociado a la draga DOP-AUGER con la función de impulsar el material dragado.



Figura 2 Equipos de dragado y otros medios. Mes de enero de 2023.

Los sectores de trabajo de dragado en el mes de enero fueron:

- Sector II Sur (IIs): Continúan los trabajos de dragado con el equipo DOP-AUGER. A lo largo del presente periodo ha presentado incidencias de funcionamiento por la disparidad de la granulometría del material dragado, resueltas a la mayor brevedad.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

- Sector XII: Continúa los trabajos en este sector de la draga CSD IHC Beaver 40, hasta el día 14 trabaja en este sector, volviendo a él el día 26, desde el sector VI.
- Sector VI: La draga CSD IHC Beaver 40, trabaja en este sector desde el día 14 hasta el día 26, principalmente frente al futuro Recinto Norte de Oleiros.



Figura 3 Zonificación de zonas en fase de dragado. Mes de enero 2023

Los materiales dragados a geotubo provienen de los sectores IIn, VI y XII.

En las siguientes imágenes se presenta la implantación y llenado de los geotubos.



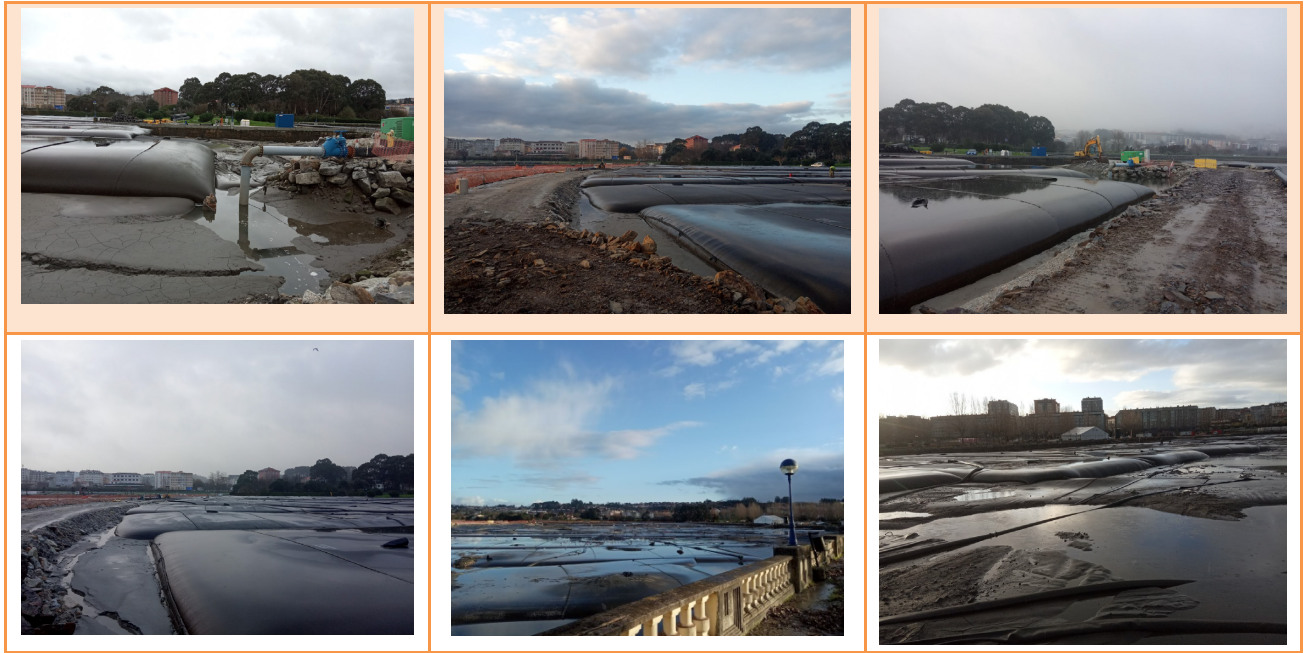


Figura 4 Llenado de geotubos

4.4. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS

Tres son los principales aspectos asociados al control de la calidad de las aguas; la realización de campañas de caracterización analítica en estaciones, la realización de mediciones en continuo de turbidez mediante sensores y la instalación de la barrera antiturbidez.

4.4.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS

El 10 de enero se realizó la toma de muestras para la caracterización de la calidad de las aguas en las estaciones de control. Estas estaciones reproducen las realizadas en situación preoperacional.

Campaña	Fecha	Estaciones	Nº muestras
12	10/01/2023	C1, C2, R1, R2, R3, R4, L1	16

Tabla 2. Campañas de toma de muestras de calidad de las aguas. Mes de enero 2023

Para las estaciones R1, R2 y R3 fue posible la toma de muestras a dos altura de la columna de agua, superficie y fondo, y para la estación R4 se tomó muestras a tres alturas, superficie, medio y fondo, al igual que en las estaciones de semestrales de control exterior de la ría (C1 y C2).

Con la continuidad de los trabajos de dragado, se continúa la toma de muestra en la laguna de Fonteculler analizando los mismos parámetros en las estaciones anteriores. Los resultados obtenidos son coherentes con los que se presentaron en el EsIA.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 5 Imagen de la localización de las estaciones de control de la calidad de las aguas en situación operativa. Fase dragado.

Los resultados obtenidos son los normales para agua de ría con una muy marcada presencia de agua marina.

Se detecta la presencia de tributilestaño e hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs) sin superar los valores límite de las NCA.

Se constata presencia de enterococos en la totalidad de las muestras analizadas, especialmente en las estaciones R1 y R2, previsiblemente por alivios de los sistemas de saneamiento. Debe tenerse en cuenta que en el presente mes de enero ha precipitado un 30% más que la media de los últimos diez años.

Los controles de toxicidad en las aguas de exudado de geotubo como en las aguas de la laguna de Fonteculler con resultados negativos.

4.4.2. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ

Se destaca la implantación, en el mes de enero, de la barrera antiturbidez en el ámbito de la ejecución del Recinto Norte de Oleiros. Se comprueba la implantación de la barrera antiturbidez de manera diaria aguas arriba y aguas abajo de las zonas de trabajo.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 6 Seguimiento de la barrera antiturbidez.

4.4.3. SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA IMPULSIÓN A LA LAGUNA

Con el inicio de los trabajos de dragado se inició el bombeo controlado del efluente filtrado de los geotubos a la laguna de Fonteculler. Se comprueba el correcto estado de la conducción de impulsión desde los recintos a la laguna, sin que se detectasen incidencias hasta el momento.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 7 Instalación de impulsión

Se comprueba el mantenimiento de las medidas adicionales para el control de la turbidez en la laguna de Fonteculler: los bigbags con material pétreo de cantera como elemento de laminación y una barrera antiturbidez.

En este mes se realiza un mantenimiento consistente en la retirada de lodos acumulados en la zona de retención de sedimentos habilitado en la laguna de Fonteculler.

Los trabajos son realizados en los días 24 a 27 de enero mediante el empleo de un camión cuba con sistema de absorción, que retira el fango acumulado y una vez cargado, lo entrega en los geotubos habilitados en los recintos.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



24.01.2023



24.01.2023



26.01.2023



27.01.2023

4.4.4. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA LAGUNA

La declaración de impacto ambiental (DIA) establece que:

"(...) Durante la fase de ejecución del relleno de los geotubos de ambos recintos, se llevará a cabo un control del efluente filtrado antes de su devolución a la ría, proyectándose un bombeo que conduzca el agua filtrada hasta la laguna de Culleredo. Cuando el agua de la laguna presente valores por debajo de 10 NTU será posible su desagüe a la ría."

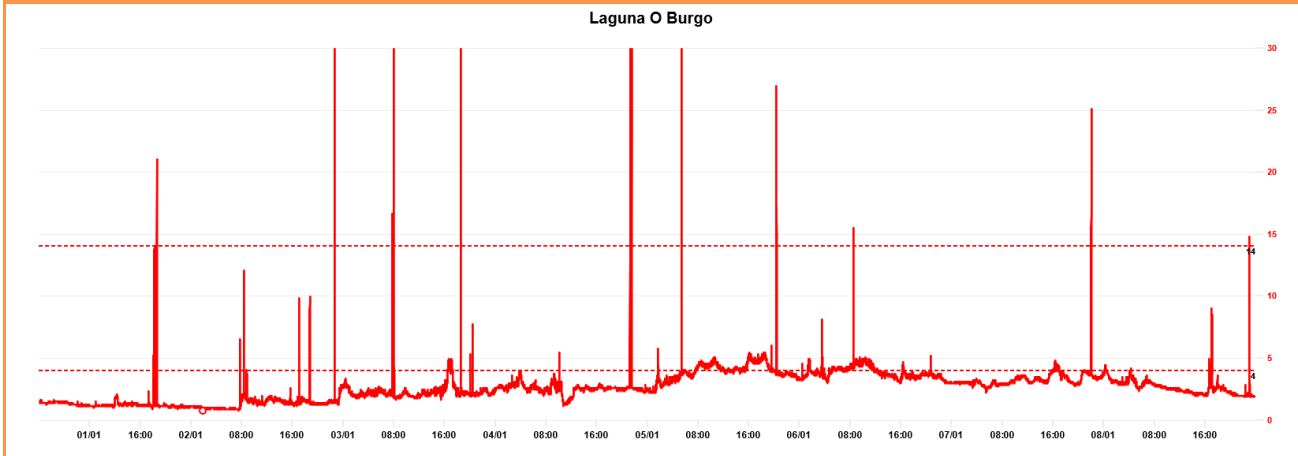
Para su cumplimiento se ha instalado un sensor de medición de turbidez en continuo HACH Solitax con un controlador SC4500 en la laguna de Fonteculler y se ha establecido un protocolo para proceder a la apertura y cierre de las compuertas de la laguna, de manera que se permita la restitución del efluente filtrado por los geotubos a la ría en las condiciones que establece la DIA.

4.4.4.1. Resultados de la medición del sensor de medición de turbidez en la laguna de Fonteculler

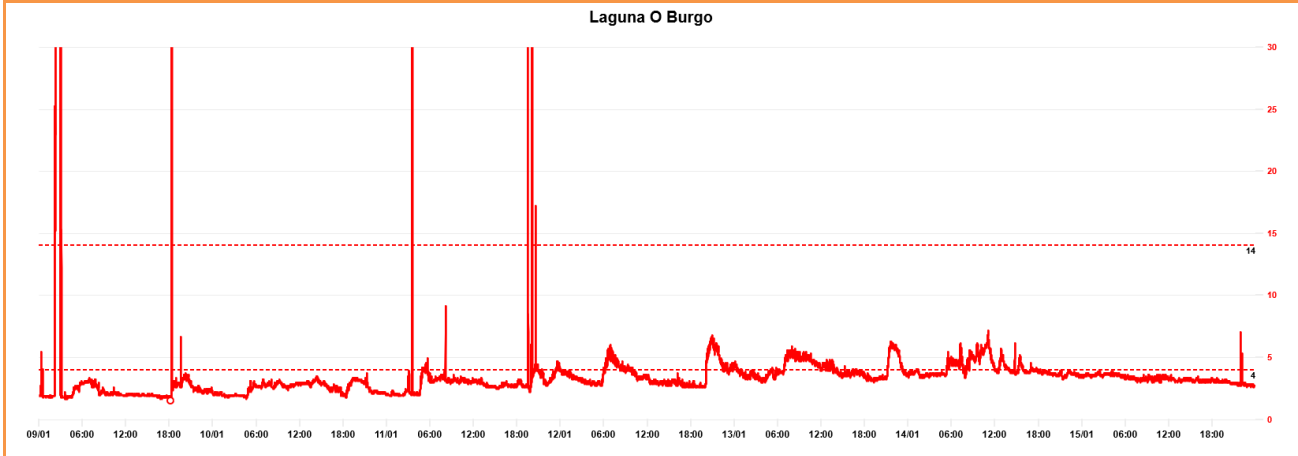
Los resultados de la medición en continuo del sensor de turbidez instalado en la laguna de Fonteculler durante el mes de enero se presentan en los siguientes gráficos semanales.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

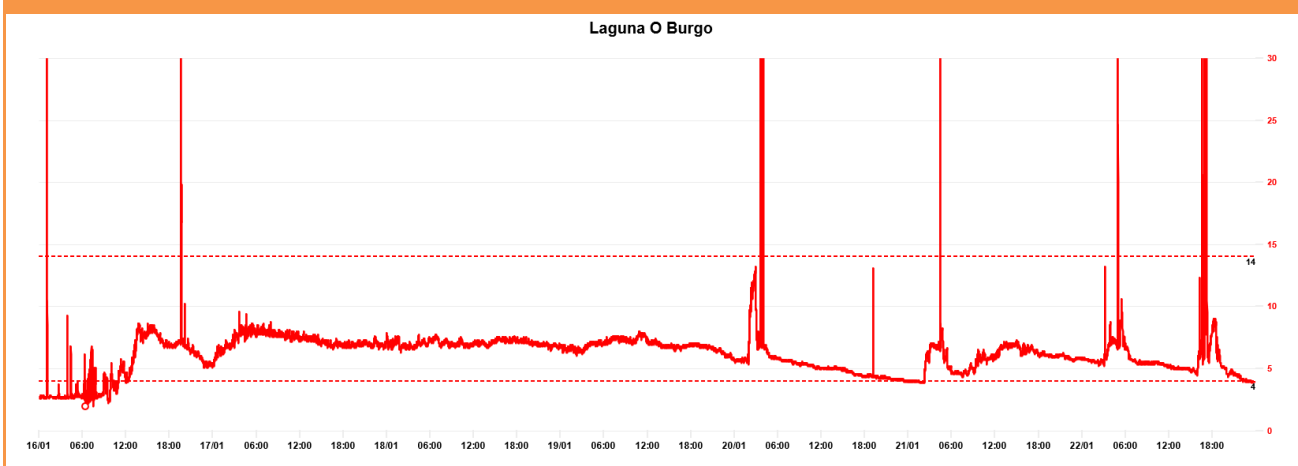
Semana 1-8 de enero



Semana 9-15 de enero



Semana 16 - 22 de enero



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

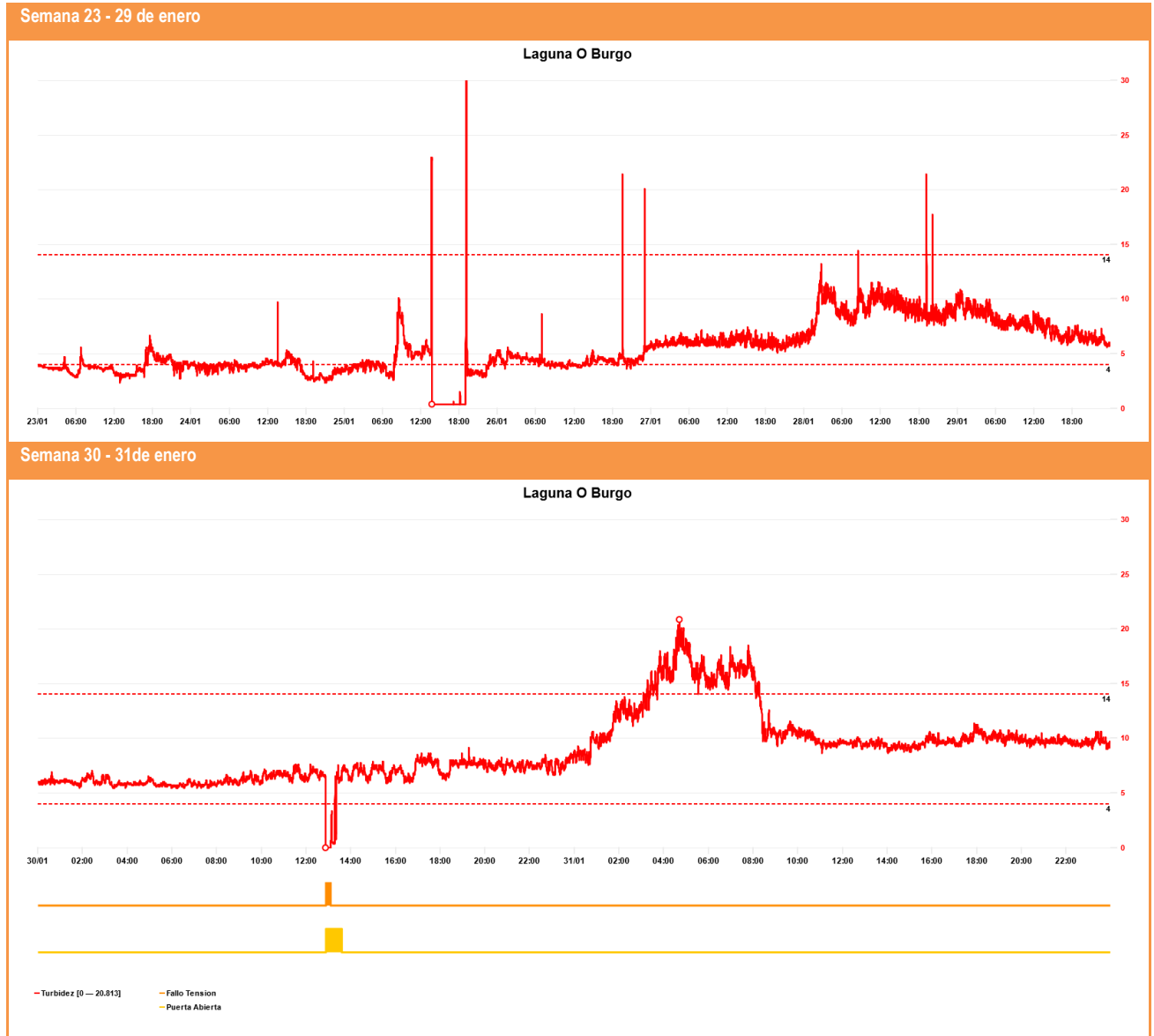


Figura 8 Evolución de turbidez durante el mes de enero de 2023 (Laguna de Fonteculler). Mediciones en NTUs.

Se presentan en la siguiente tabla el percentil 90 para cada una de las semanas, que indica el valor NTU que no es superado el 90% del tiempo total de medición.

Semana	Semana 1-8 de enero	Semana 9 -15 de enero	Semana 16 - 22 de enero	Semana 23 -29 de enero	Semana 30-31 de enero
Percentil 90	4,06	4,56	7,51	8,99	14,5

Tabla 3. Percentil 90 de turbidez. Laguna de Fonteculler. Unidades en NTU

De lo expuesto en los gráficos y tabla anterior se constata que en todo el mes los episodios de superación del valor 10 NTU son puntuales durante las cuatro primeras semanas y sin repercusión respecto de la restitución a la ría del efluente filtrado una vez decantado en la laguna de Fonteculler.

El día 31 de enero se registra una elevación de los niveles de turbidez, indicándose el cierre de la compuerta que permite la restitución del efluente hasta su retorno a niveles permitidos.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Como tarea programada, se realiza limpieza de sensor el día 30 de enero de 2023, entre las 12.30 y 13.30 horas. En las siguientes figuras se muestran los trabajos realizados.



Figura 9 Mantenimiento del sensor de medición de turbidez en la laguna de Fonteculler.

4.4.5. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA RÍA

Se realiza el control diario de los niveles de turbidez en la ría, realizando mediciones preoperacionales aguas arriba y aguas abajo de la zona de dragado que sirven de base respecto de las mediciones que se realizan durante la propia operación de dragado, sin que se registrasen mediciones que obligasen a adoptar medidas adicionales (superación de 10 NTU respecto de situación preoperacional).

Destacamos por su relevancia el episodio de temporales del 13 al 19 de enero que supusieron, además de una elevada precipitación, la generación de oleaje produciendo turbidez natural en la ría.

Por otra parte, la realización de dragado en las zonas VI condiciona la localización de las boyas de medición en continuo asociadas a la construcción del Recinto Norte de Oleiros por interferencia y por reducción del calado del canal donde se planificó su implantación en el ESIA, al ser aumentada la sección por los propios trabajos de dragado.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

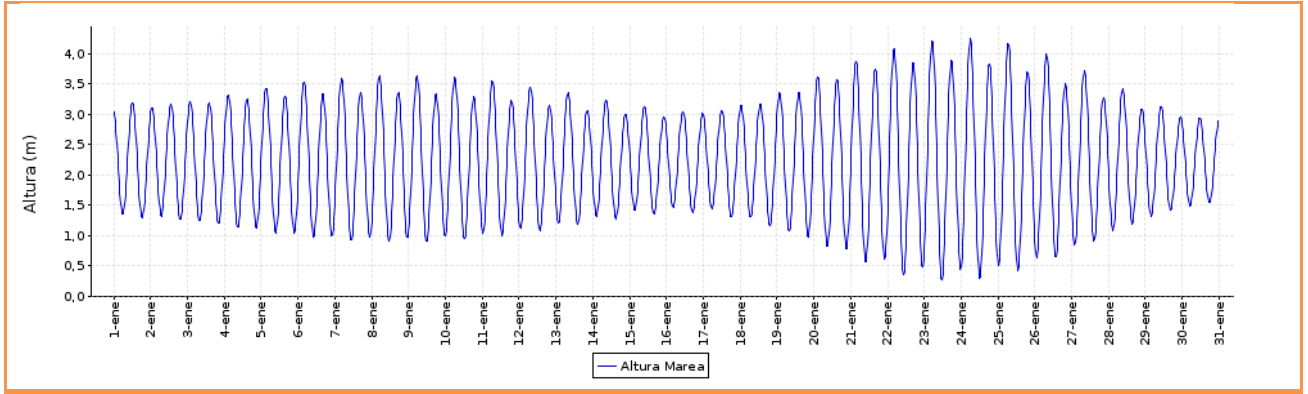
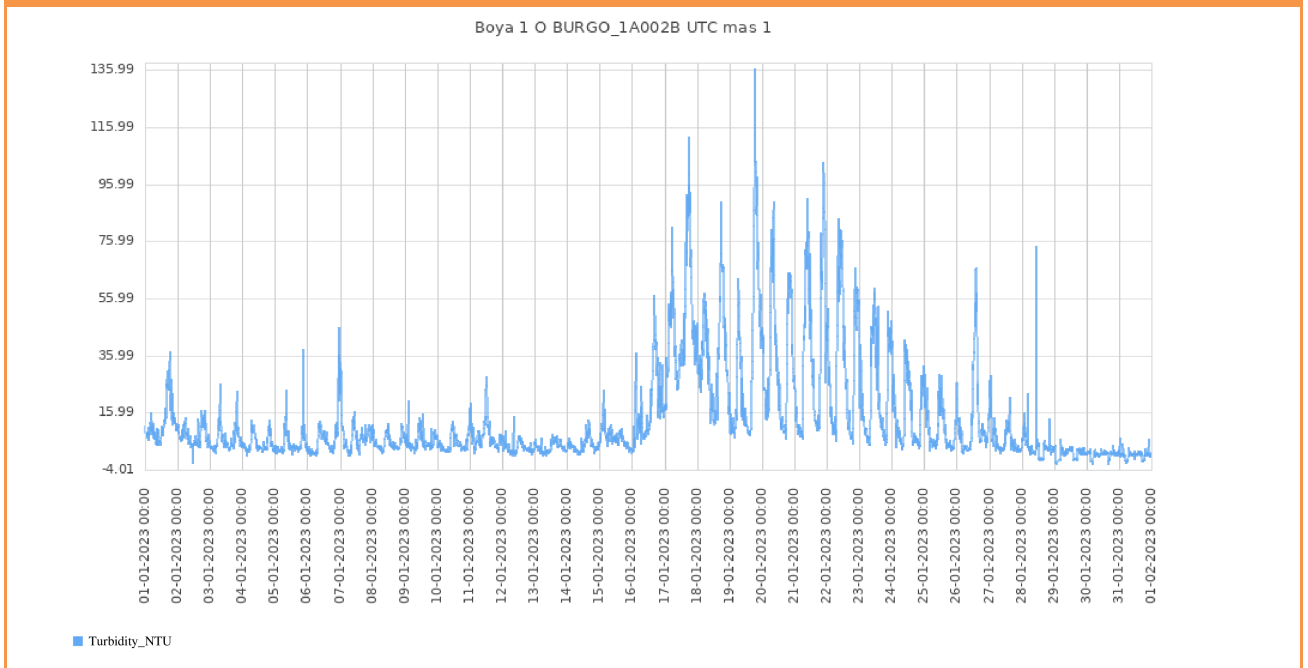


Figura 10 Altura de marea. Puerto de A Coruña. Mes de enero de 2023.

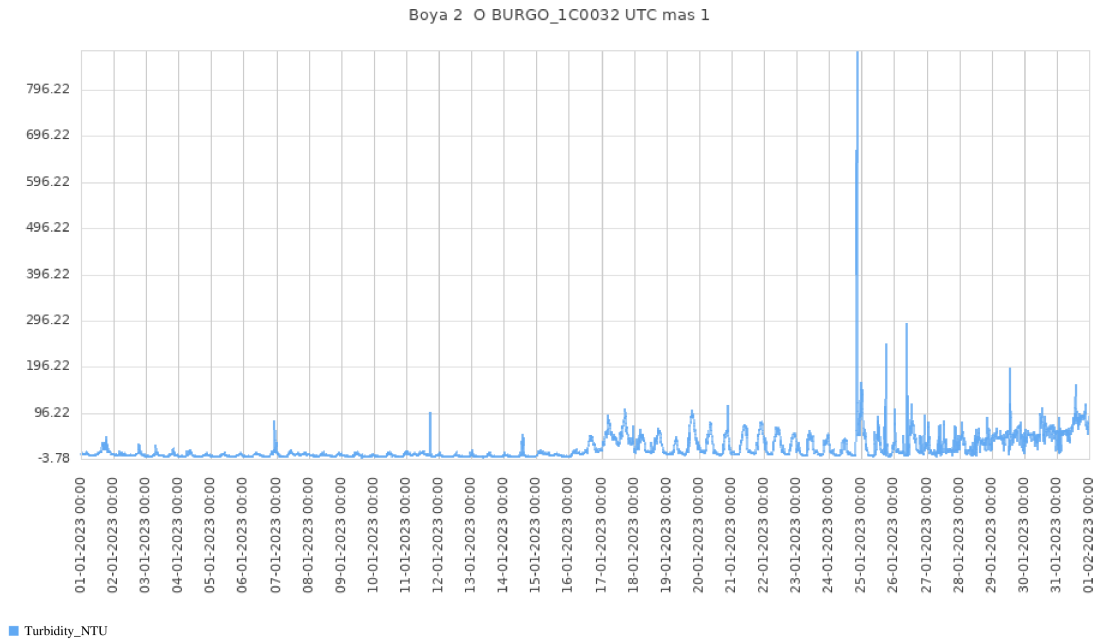
Esta situación genera que, en periodos próximos a bajamar, el equipo protector de la boya remueva el sustrato y produzca registros de turbidez no representativos de turbidez de la ría.

Mes de Enero. Boya 1



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Mes de Enero. Boya 2



Mes de Enero. Boya 3

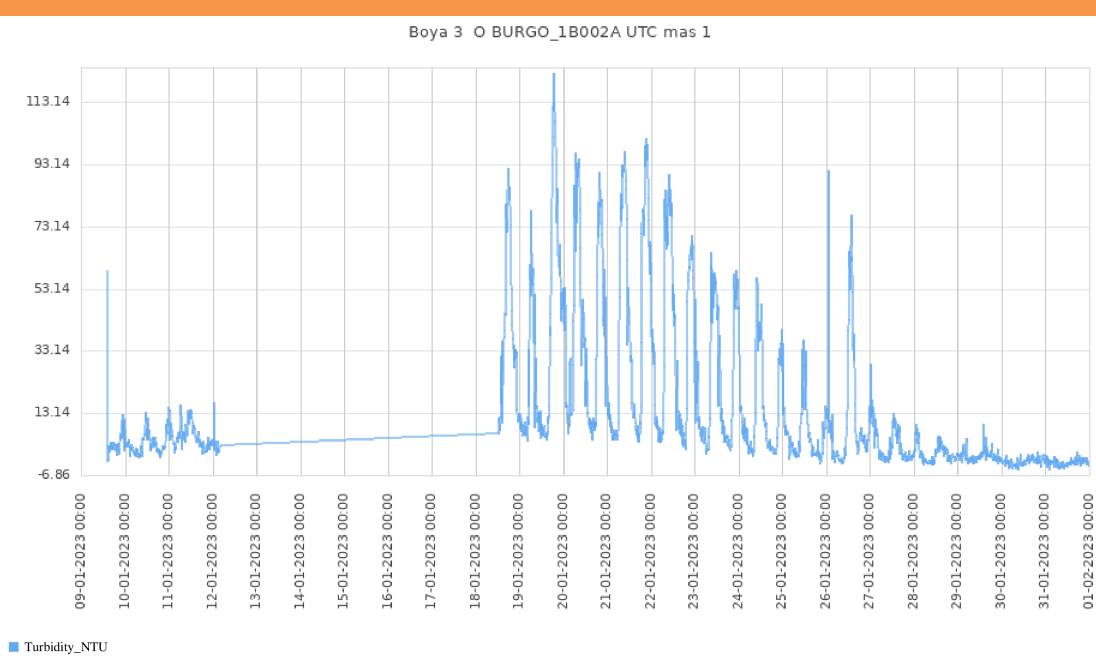


Figura 11 Boyas 1, 2, 3. Mediciones quinceminutales de NTU. Mes de enero de 2023.

4.4.6. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ GEOTUBOS

Se realizan dos mediciones de contraste diario para el control de turbidez en el exudado de los geotubos, con un valor medio de 17,3 NTU en la línea DOP-Auger y 14,74 en la línea IHC, cumpliendo las especificaciones fijadas respecto de la efectividad del proceso de retención del material que se confina en el geotubo.

4.5. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se dispone de lugar específico para almacenaje de residuos peligrosos y se gestionan los residuos generados en la obra.



Figura 12 Seguimiento de control de residuos.

4.6. SOBRE SEGUIMIENTO EN LA PLAYA DE SANTA CRISTINA

Sin nuevos trabajos de seguimiento realizados.

4.7. SOBRE ZONA DE VERTIDO

El 23 de enero se tomaron las muestras de caracterización preoperacional de la zona de vertido correspondientes a la tercera campaña, siguiendo las indicaciones de la DIA.

4.8. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS

En cumplimiento de lo indicado en el apartado 4.3.6 y 5.6.4 de la DIA, se procedió a la ejecución del plan de muestreo para seguimiento de hidrocarburos aromáticos policíclicos en muestras de bivalvos comerciales de la Ría (berberecho).

No se detecta en ninguna de las muestras analizadas la presencia de PAH's cumpliendo los límites que fija el Reglamento (CE) nº 1881/2006 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.

4.9. SOBRE BANCOS MARISQUEROS

Finalizados los trabajos de retirada de bivalvos comerciales.

4.10. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA

Los trabajos realizados hasta la fecha no suponen ningún tipo de afección significativa a la hidrodinámica de la ría.

4.11. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS

Los trabajos ejecutados en el ámbito el recinto producen la afección prevista sobre los hábitats naturales presentes y están limitados al inicio de la ejecución del Recinto Sur de Culleredo y a las zonas de dragado.

4.11.1. SOBRE CORTADERIA SELLOANA

Después de la retirada de los rebrotes de *Cortaderia selloana* en el sector I el día 25 de octubre, no se detecta la existencia de rebrotes.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

4.11.2. SOBRE RETIRADA DE CARPOBROTUS EN SANTA CRISTINA

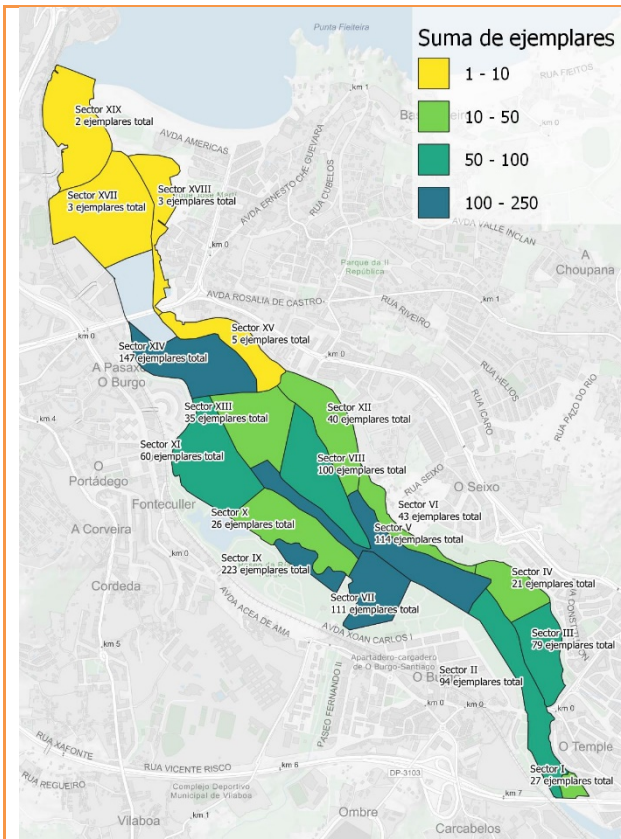
No se detecta la existencia de rebrotes de *Carpobrotus* sp en el ámbito de la playa de Santa Cristina.

4.11.3. SOBRE ZOSTERA NOLTII

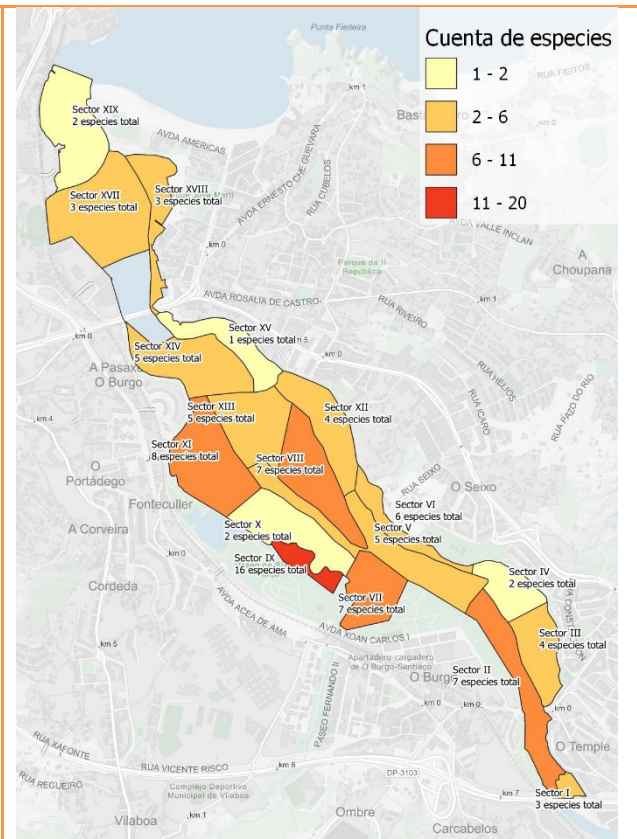
Los trabajos de seguimiento del trasplante de densificación (a diciembre de 2022) muestran una evolución muy favorable en las estaciones 2,3 y 4 (con número de haces superior al inicialmente trasplantado) y más contenida en las estaciones 1 y 5. En numerosos tepes se supera el marco de trasplante inicial.

4.11.4. SOBRE AVIFAUNA

En el mes de enero de 2023 se han realizado dos campañas de censo quincenal realizadas por técnico especialista; el día 5 y el día 23 del mes. De acuerdo con el Programa de vigilancia ambiental, los censos se realizan en condiciones de visibilidad adecuadas, entre tres horas antes y después de la pleamar, y de forma que se cubre la totalidad de las áreas en que se zonificó la ría.



Distribución del número de ejemplares censados por zona. 5.01.2023



Distribución de especies observadas por zona. 5.01.2023

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

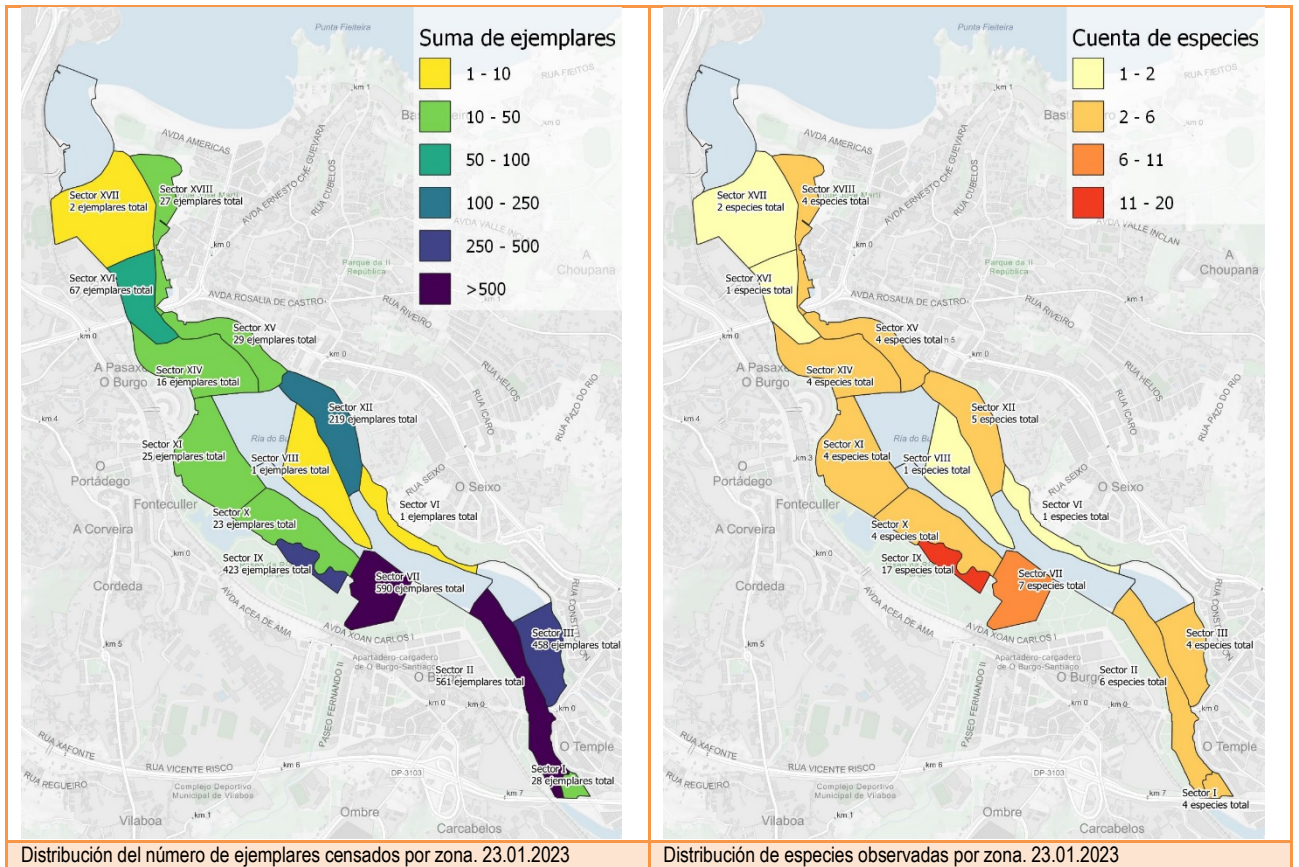


Figura 13 Distribución por número de ejemplares y número de especies censadas.

El día 5 de enero se han censado un total de 1.133 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 23 especies. Las especies más abundantes han sido las gaviotas reidora (*Chroicocephalus ridibundus*) y sombría (*Larus fuscus*), con 377 y 248 ejemplares. El grupo de las gaviotas (Laridae) ha sido el más numeroso, con 727 ejemplares censados. El sector IX ha concentrado el mayor número de ejemplares, 223 en total, mayoritariamente limícolas.

El día 23 de enero se han censado un total de 2.470 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 23 especies. La especie más abundante ha sido la gaviota sombría (*Larus fuscus*), con 1.394 ejemplares. Las gaviotas (Laridae) son el grupo de aves acuáticas más numeroso, por la abundante presencia de gaviotas sombrías, a los que se añaden un significativo número de gaviotas reidoras y patiamarillas. Los sectores II, III, VII y IX han concentrado el mayor número de ejemplares, más de 400 en cada uno de ellos, mayoritariamente limícolas. El sector IX presenta la mayor diversidad de especies.

No se han reportado incidencias con las obras y las actividades a ellas asociadas.

4.12. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

Las actuaciones de control de la afección al patrimonio cultural están siendo dirigidas por Brais Davila Martínez, conforme con la solicitud realizada el 29 de septiembre de 2022.

El seguimiento y control arqueológico durante el mes de enero de 2023 se ha llevado a cabo junto con la coordinación de los trabajos de dragado de la ría. Se han adaptado las actuaciones a los diferentes trabajos, sin localizar ningún elemento de valor arqueológico y/o patrimonial en los lugares de actuación, y sin ser expuestos a ningún riesgo los elementos de valor ya identificados en el entorno.

5. SOBRE COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO DEL DRAGADO

El 12 de enero de 2023 tiene lugar la segunda reunión de la Comisión de seguimiento de las obras, con la asistencia de representantes de la administración autonómica, local y estatal, en cumplimiento con lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental.

En ella se realiza la descripción de los principales trabajos realizados hasta la fecha, del programa de vigilancia ambiental y se da respuesta a cuestiones puntuales planteadas por los asistentes respecto de actuaciones en el municipio de Cambre y de la planificación de la recuperación de bancos marisqueros. Se presenta copia de la misma como anexo.

6. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS

No se registraron incidencias ambientales en este periodo.

En Culleredo, a febrero 2023

El Responsable del PVA

El Delegado del Consultor

Victoriano de la Torre Cancelo

Antonio J. Durán Maciñeira

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

ANEXO I: ACTA 2 DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO

**COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE
VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS: “DRAGADO AMBIENTAL DE
LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DO BURGO”**

Acta número: 2

Fecha: 12 de enero de 2023

Lugar: Demarcación de Costas de Galicia

Asistentes:

Administración autonómica (Jefatura Territorial Consellería do Mar A Coruña)	María José Cancelo Baquero
Administración local (Ayuntamiento de Cambre)	Oscar Souto Muíño
Administración estatal (Demarcación de Costas de Galicia)	Rafael Eimil Apenela (Presidente) Carlos Gil Villar (Director de las obras) Ricardo Babío Arcay (Director ambiental)

Resumen:

- 12:30 comienza la reunión de la Comisión de seguimiento de las obras: “Dragado ambiental de los sedimentos de la ría do Burgo”
- El Director de las obras expone el motivo de la reunión de la Comisión de seguimiento de las obras. Explica los aspectos destacados de la obra desde la anterior reunión, detallando el desarrollo de las actuaciones realizadas hasta la fecha:
 - o Finalización de los muros del recinto de Culleredo y del encauzamiento del río Trabe
 - o Implantación de los sistemas de medición continua de turbidez en la laguna.
 - o Se informa sobre el funcionamiento de los diferentes equipos de dragado.
 - o Se informa de los sectores de dragado en los que se ha actuado y en los que se actuará próximamente (II, III VI, VII, XII y exterior).
 - o Se indica el proceso de floculación, el confinado de los materiales en los geotubos y el bombeo del efluente a la laguna.
- Programación de vigilancia ambiental. Se detallan las diferentes medidas ambientales que se están desarrollando dentro del Programa de Vigilancia Ambiental entre las que se destacan:
 - Calidad de las aguas (Campañas preoperacionales en el punto de vertido, seguimiento en distintos puntos del interior de la ría y control del efluente en la laguna de Fonteculler)
 - Control presión sonora
 - Control de bivalvos de acuerdo con la programación del INTECMAR
 - Control avifauna con censos quincenales
 - Control arqueológico en el puente del Burgo
 - Control del rebrote de la retirada de Cortadería Selloana y Carpobrotus
 - Control de seguimiento del trasplante de zosterá nolti realizado
 - Evolución del aporte realizado en la playa de Santa Cristina.

En todas ellas no se ha observado ninguna singularidad destacable.

Código seguro de Verificación : GEN-3c76-704b-3db9-7133-d876-0d9a-4293-8539 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>



CVE: 8CKBI6RmYTO
Verificación: <https://sede.xunta.gal/ve>

CSV : GEN-3c76-704b-3db9-7133-d876-0d9a-4293-8539

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Código seguro de Verificación : GEN-3c76-704b-3db9-7133-d876-0d9a-4293-8539 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>



CVE: 8CCKBI68MYTO
Verificación: <https://sede.xuntia.gal/eve>

Afirmado por: CANELO BAQUERO, MARIA JOSE
Cargo: Xefa Territorial
Data e hora: 17/02/2023 09:43:17

- El representante de la Administración Local hace observaciones sobre la planificación de las actuaciones en el municipio de Cambre que le son contestadas y aclaradas.
- Igualmente a la Jefa Territorial de la Consellería do Mar se le expone la planificación de la actuación en relación con la recuperación de los bancos marisqueros.
- Se levanta acta de esta reunión. No se realiza ninguna observación particular por los participantes por lo que se firma y se procede a su incorporación en el informe mensual de seguimiento ambiental de la obra.
- A las 13:20 se finaliza la reunión.

Representante de la Administración Autonómica

María José Canelo Baquero

Representante de la Administración Local

Oscar Souto Muiño

Representante Administración Estado

Rafael Eimil Apenela

El Director de las obras

El Director Ambiental

Carlos Gil Villar

Ricardo Babío Arcay

CSV : GEN-3c76-704b-3db9-7133-d876-0d9a-4293-8539

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMADO por: ÓSCAR SOUTO MUÑO (NIF: 32817718F)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (http://valide.redsara.es)
Firma válida.



Código seguro de Verificación : GEN-3c76-704b-3db9-7133-d876-0d9a-4293-8539 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MARIA JOSE CANCELO BAQUERO	17/01/2023 09:43 Sello de Tiempo: 17/01/2023 09:43	
FIRMANTE[2]	RICARDO BABÍO ARCAÏ	17/01/2023 11:58 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	CARLOS GIL VILLAR	17/01/2023 15:05 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	RAFAEL EIMIL APENELA	17/01/2023 19:05 Sin acción específica	



AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-3c76-704b-3db9-7133-d876-0d9a-4293-8539

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-3c76-704b-3db9-7133-d876-0d9a-4293-8539